

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 14 DE MARZO DE 1775.

De Constantinopla á 18 de Enero.

Aunque desde el día 8 del mes anterior se mantiene bastante quieta la plebe, así en esta Capital como en el arrabal de *Pera*, no dexa sin embargo de manifestar su disgusto con repetidas amenazas de vengarse de los *Christianos*, y con especialidad la gente de mar está muy irritada por las ventajas que dice resultarán á los *Rusos* de navegar por el *Mar Negro*; pero el Gran Señor y sus Ministros subsisten en las disposiciones mas pacíficas, y en el ánimo deliberado de observar puntualmente las condiciones del Tratado de paz.

El día 18 del mismo mes llegó á este Puerto el Conde de *Bylandt*, Comandante en el *Mar Negro* de una Esquadra *Rusa* de seis naves, que habiendose hecho á la vela desde el *Danubio* para *Kars*, en *Criméa*, experimentó en la navegacion una borrasca tan violenta, que despues de haberle separado de los demás buques hubo de luchar contra los vientos y las olas por espacio de 28 dias, sin poder acercarse á la *Criméa*, de forma que perdida ya la mayor parte de su arboladura y sumamente maltratado el casco, se vió al fin obligado á refugiarse en la embocadura del *Mar Negro*, desde donde seguirá su rumbo luego que repare en parte los daños que ha padecido. Con la noticia de que continúan los piratas infestando el *Archipelago* y interrumpiendo la navegacion, ha resuelto el Gobierno destinar á aquellas partes algunos Navios de linea, y al propio tiempo otros Navios *Rusos* y algunas Fragatas *Francesas* irán en seguimiento de los mismos piratas.

El Caballero de *S.^t Priest*, Embaxador de *Francia*, entregó antes

tes de ayer al Gran Visir la respuesta que el Rei su Amo hacía á una carta del Gran Sultan.

De Petersburgo á 31 de Enero.
EL Viernes de la semana anterior partió la Emperatriz desde *Czarsko-Zelo* á *Moscou*, y la siguieron dos dias despues el Gran Duque y la Gran Duquesa. Durante la ausencia de S. M. *Imperial* queda nombrado por Gobernador en Gefe de esta Ciudad el Principe *Alexandro Michaelowitz Galitzin*, General Feld Mariscal de los Exércitos, quien presidirá las Asambléas del Senado en el quinto Departamento, ocupará en el Palacio Imperial un quarto que se le ha destinado, y tendrá una Guardia correspondiente á su actual dignidad.

De Varsovia á 4 de Febrero.
DEsde el Lunes último continúa la Delegacion sus Sesiones, y no tendrá poco que hacer si ha de arreglar todos los asuntos pendientes para el dia primero del mes próximo en que volverá á juntarse la Dieta. Presúmese que para entónces será suprimida la Delegacion por ésta Asamblea nacional, la qual tambien se disolverá, aboliendo antes la Confederacion actual, pues así lo recomiendan expresamente las últimas cartas de *Petersburgo*. Entretanto no cesan los *Rusos* de exígir crecidas contribuciones, formando almacenes en varias partes del Reino, sin que haya apariencias de que piensen en retirarse á su país.

De Viena á 2 de Febrero.
LA Corte tubo el Lunes pasado otro paseo de treneos por el campo, á cuyo efecto, habiendose juntado en Palacio cerca de las 11 de la mañana las personas convidadas, se sortearon los nombres de las Damas que debian conducir los Caballeros, con el orden que habian de llevar: consecutivamente partieron todos distribuidos en 45 treneos, y fueron á *Laxemburgo*, en cuyo Palacio estaba preparada la comida en dos mesas de á 100 cubiertos. Concluido el banquete volvieron á ponerse en marcha los treneos con el mismo orden que habian ido, precedido cada uno de dos hombres á caballo con achas encendidas; y se apearon los Caballeros y Damas en la *Mebl-Gruba*, parage que visitaba la Corte por la primera vez. Allí estaba dispuesta una esplendida cena, y siguió un baile, que honró la Emperatriz con su presencia.

El Conde de *Maboni*, Embaxador de *España*, tubo antes de ayer en su Palacio un baile de máscara tan lucido como numeroso, habiendo convidado á 800 personas. La Archiduquesa *Maria Christina*, el
 Du-

Duque de *Saxonia-Teschen* su esposo y el Duque de *Curlandia* concurren á esta funcion, y se les sirvió una cena delicada en mesa de 24 cubiertos, como igualmente hubo otras distribuidas en diferentes salas para todos los convidados.

Vive aun en *Ragusa* la madre del célebre Matemático *Boscovich*, la qual, sin embargo de haber cumplido ya 101 años, lee y escribe sin anteojos, y conserva una memoria muy feliz. Su génio naturalmente jovial y propenso á la diversion hace sumamente agradable su trato. Tiene cinco hijos; á saber, tres hembras y dos varones. La mayor de las hijas ha cumplido 81 años, la segunda 79, y la tercera 59. El Matemático *Boscovich* tiene 60, y 71 el otro hermano.

Una muger, llamada *Bárbara Zakrzewska*, ha muerto en *Minski*, Reino de *Polonia*, de edad de 115 años y tres meses.

De Manheim á 11 de Febrero.

Despues de tres meses de ausencia llegó felizmente á esta Capital el Sábado último, volviendo de *Italia*, nuestro Serenísimo Elector con gran júbilo de la Corte y de todos sus vasallos; y el dia siguiente se dieron en los Templos solemnes gracias á Dios por este suceso.

De Hamburgo á 17 de Febrero.

Avisan de *Moscou* haberse executado la sentencia contra *Pugatschew* y sus cómplices, habiendo sido desquartizado el primero y los demás degollados y ahorcados; de forma que duró la execucion desde la mañana hasta la noche.

De Londres á 15 de Febrero.

LA representacion que entregaron al Rei el dia 9 del corriente las dos Cámaras del Parlamento estaba concebida en los términos siguientes.

Benignísimo Soberano.

„Nos los muy obedientes y fieles vasallos de V. M. los Lores Eclesiásticos y Seculares y los Comunes, congregados en Parlamento, damos á V. M. rendidas gracias por haberse dignado comunicarnos varios papeles y documentos que manifiestan el estado actual de las Colonias *Inglesas* de *América*. Del riguroso exámen que de ellos hemos hecho resulta que una parte de los vasallos de V. M. establecidos en la Provincia de *Masachuset*, ha llevado tan adelante su resistencia á la suprema autoridad del poder legislativo, que ha llegado al fin á degenerar en rebelion. Vemos con el mayor dolor haberse ésta fomentado y mantenido con ligas secretas y con empeños ilícitos que han contrahido en algunas de las demás Colonias otros vasallos de V. M. en grave perjuicio de gran número de sus compatriotas, así
„de

„de *Inglaterra* como de aquellos Estados. Reflexionando sobre la moderacion que V. M. y las dos Cámaras han empleado para que queden en vigor las leyes y la consitucion de la *Gran Bretaña*, no podemos reprobar bastantemente tan abominable conducta: en cuya consecuencia declarámos que nunca abandonarémós el depósito que se nos ha confiado, y que en ningun tiempo cederémós la parte mas mínima de la suprema autoridad que rige sobre los Estados de V. M., la qual reside legitimamente en su Real Persona y en las dos Cámaras. El proceder de crecido número de habitantes de las Colonias durante las ultimas turbaciones, basta para convencer quan necesaria es dicha autoridad para proteger las vidas y bienes de todos los vasallos de V. M.

„No nos hemos apartado ni nos apartarémós jamás de dar satisfaccion á las quejas ó efectivos agravios de dichos vasallos de V. M., siempre que se nos representen de un modo sumiso y arreglado á la Constitución. Si algunas de las Colonias hiciesen sus recursos en debida forma, nos hallarán prontos á oirlas y á tratarlas con una indulgencia razonable y justa. Pero al paso que tenemos estas disposiciones, miramos como obligacion nuestra indispensable sostener la obediencia debida á las leyes y á la autoridad del poder soberano: á cuyo fin suplicamos rendidamente á V. M. se digne de tomar las mas eficaces providencias. Y por último permítasenos asegurar á V. M. la firme resolucion en que nos hallamos de sacrificar nuestras vidas y nuestros bienes en su defensa contra toda empresa sediciosa, y por la conservacion de todos sus legítimos derechos, y los de ambas Cámaras del Parlamento.“

Respondió el Rei.

Milores y Señores.

„Os doi gracias por vuestra respetuosa representacion, y por las solemnes y afectuosas seguridades de vuestra resolucion á sostener los justos derechos de mi Corona y de las dos Cámaras del Parlamento. Podeis estar ciertos de que tomaré las providencias mas prontas y eficaces para obligar á los vasallos rebeldes á obedecer las leyes y la suprema autoridad.

„En caso de que alguna de mis Colonias recurriese á mí en términos respetuosos y correspondientes, me hallará pronto á manifestarla de acuerdo con vosotros, una indulgencia razonable y justa. Deséo sinceramente produzcan estas disposiciones un éxito feliz en el espíritu y en la conducta de mis vasallos *Americanos*.“

La

La Esquadra de cinco Navíos de guerra, con destino á la Isla de *Terranova*, dispone su partida para principios del mes próximo con las tropas que pasarán de *Inglaterra* á *Boston*, á las cuales deben agregarse las que al mismo tiempo saldrán del puerto de *Corck*, en *Irlanda*; de forma que hacemos cuenta de que para mediados de Abril habrá en *Boston* 15 Regimientos de Infantería, uno de Dragones, 7 Compañías de Artilleros y 27 de Marineros, que formarán un Cuerpo de 130 hombres efectivos.

De la Haya á 12 de Febrero.

Fue tan intenso el frío que sobrevino en la noche del 24 de Enero, que á las 24 horas se pasaba el *Mosa* en patines por delante de *Rotterdam*, donde es muy ancho. Dos veces se ha helado el *Albis* este invierno en las inmediaciones de *Hamburgo*, y se reciben iguales noticias de otras muchas partes. No se oye hablar mas que de naufragios. El Capitan *Abraham Schippers*, que partió del *Croisic*, avisa de *Raswog*, en *Noruega*, con fecha de 19 de Diciembre, que en el término de dos meses que ha cruzado en los mares de *España* había experimentado continuos uracanes, que le obligaron á refugiarse en aquel puerto del Norte. Los Capitanes de dos embarcaciones que llegaron de las costas de *Inglaterra* refieren haber visto poco tiempo há cerca de *Harwich* fluctuar un Navío Francés sin aparejo alguno, y con solos quatro hombres á bordo; y que aunque quiso acercarse para darles socorro, se lo estorbó el viento y desapareció brevemente. El Navío nombrado la *Dama Aza* que partió de *Bayona* para *Middelburgo*, varó el día 29 del pasado en el banco de *Elleboog*, á la vista de *Flesingue*; pero fue socorrida la tripulación por una barca de Pescadores, que también consiguió sacar las velas, xarcias y algunos toneles de vino.

Sin embargo de la guerra declarada al Rei de *Marrúecos* no se observa alteracion en los seguros de las mercaderías que se embarcan para *Cádiz*, *Málaga*, *Alicante* y *Barcelona*; y ha baxado considerablemente el precio del trigo de *Polonia*.

De Versailles á 26 de Febrero.

EL Duque de *Cossé* prestó juramento en manos del Rei el día 19 del corriente por el empleo de Gobernador de *París*. Por Extraordinario que llegó de *Roma* el 22 se sabe, que el Cardenal *Braschi*, que nació en *Cesena* el 27 de Diciembre de 1717, y fué promovido á la Púrpura en el año de 1773, salió electo Papa el 15 de este mes, y había tomado el nombre de *Pio VI*.

De París á 27 de Febrero.

Avisan de *Poitiers* que una muger llamada *Susana Isabel Rouseau*,

natural de la Isla de *Noirmoutier* y embarazada de siete á ocho meses, dió á luz el 28 de Enero quatro niñas , que recibieron el bautismo , y murieron pocas horas despues.

De Nápoles á 21 de Febrero.

EL Viernes 17 del corriente se transfirieron los Reyes nuestros Señores con lucido numeroso acompañamiento á la Iglesia Catedral para dar solemnes gracias al Omnipotente por el nacimiento del Príncipe su hijo ; y despues de haberse cantado allí el *Te Deum* y recibido la bendicion con el *Santisimo Sacramento* , se restituyeron á Palacio con la misma pompa y ceremonia.

De Roma á 22 de Febrero.

INflamados los Sres. Cardenales del mas ardiente deseo de dar á la Sta. Iglesia su cabeza visible despues de quatro meses y 22 dias de Sede vacante , invocando por medio de fervorosas oraciones el auxilio del *Espíritu Santo* el Miercoles 15 del corriente por la mañana salió electo por Sumo Pontífice y Vicario de *Christo* en la tierra el Eminentísimo Sr. Cardenal *Juan Angel Braschi* , nacido en *Cesena* á 27 de Diciembre de 1717 , del título de *S. Onofre* , creacion de la santa memoria del Papa *Clemente XIV Ganganelli*. Habiendose declarado Canónica esta eleccion , autorizada con las formalidades requisitas , pasó el Sr. Cardenal *Juan Francisco Albani* , Decáno del Sacro Colegio , á preguntar al Eminentísimo electo Sumo Pontífice si aceptaba esta suprema dignidad de la Iglesia; y admitiendola éste, resignado en la voluntad de Dios , se impuso el nombre de *Pio VI*. Monseñor *Juan Lucca* , uno de los Maestros de Ceremonias y el mas antiguo del Conclave, leyó entónces en alta voz el testimonio de admision , siendo testigos Monseñor *Pedro Negroni* , Secretario del Sacro Colegio y otros dos Sres. Maestros de Ceremonias.

Evacuada esta formalidad, los Cardenales *Alexandro Albani* y *Orsini de Aragon* , primeros Diáconos , conduxeron al Altar al nuevo Sumo Pontífice. Despues de una breve oracion le acompañaron á la Sacristía y de ella salió Su Santidad , revestido ya de Pontifical , á recibir la primera obediencia ó adoracion de los Eminentísimos Cardenales, á cuyo efecto se fueron acercando uno á uno por el orden de su antigüedad; y el Eminentísimo Sr. *Carlos Rezzonico*, Camarlengo, puso al mismo tiempo á S. B. el Anillo del Pescador , que entregó luego á Monseñor *Juan Lucca* , uno de los Maestros de Ceremonias , para que se gravase en él el nombre que había tomado.

Mientras se efectuaba la adoracion tomó el Sr. Cardenal *Alexandro Albani* , primer Diácono , la vénia de Su Santidad para publicar su glo-

gloriosa exáltacion al Pontificado ; y acompañado de uno de los Maestros de Ceremonias que llevaba la Cruz Papal, pasó inmediatamente á la gran lonja que mira al pórtico de la Basílica de *S. Pedro*, desde la qual anunció en alta voz la creacion del nuevo Sumo Pontífice con estas palabras : *Annuntio vobis gaudium magnum : Papam habemus , Eminentissimum , & Reverendissimum Dominum Johannem Angelum Tituli S. Onuphrii , Presbyterum S. R. E. Cardinalem Braschi , qui sibi nomen imposuit Pius VI.* Toda aquella espaciosa plaza estaba llena de Nobleza de todas clases y de multitud innumerable de Pueblo de ambos sexos ; habiendo sido tantos los aplausos y tan repetidas las aclamaciones que apenas se dexaba percibir el estruendo de la artillería del Castillo de *Sant-Angelo*, que alternaba con las salvas de fusilería de la Tropa Pontificia y el repique general de las campanas.

Por la tarde hicieron los Sres. Cardenales la segunda adoracion en la Capilla *Sistina* ; y despues entrando S. B. en silla de manos , precedido de los Cantores Pontificios , que iban entonando el versículo *Ecc Sacerdos Magnus* ; de la Cruz Papal que llevaba un Prelado , Auditor de la *Sacra Rota* ; de todo el Sacro Colegio ; de Monseñor *Potenziani* , Gobernador de *Roma* ; del Sr. *D. Lorenzo Colonna* , Gran Condestable del Reino de *Nápoles* y Príncipe del Sólido ; de los Sres. Conservadores y Prior de *Caporioni* , y del Embaxador de *Bolonia*, se dirigió Su Santidad por la escalera llamada de *Constantino* á la *Basílica Vaticana* , seguido de los Prelados y de la principal Nobleza. Luego que entró S. B. en dicho Templo se acercó al Altar del *Santisimo Sacramento*, donde recibió la tercera pública adoracion de los Sres. Cardenales , interin se cantaba el *Te Deum* ; y concluída esta ceremonia dió la solemne descada bendicion Apostólica al innumerable Pueblo que había concurrido á aquella gran *Basílica*. Hecho esto , baxó Su Santidad al plano inferior de la Confesion para adorar de cerca los cuerpos de los Apóstoles *S. Pedro* y *S. Pablo* : succesivamente pasó á venerar en la Capilla dedicada á *S. Andrés* , en la gruta *Vaticana* , la insigne reliquia de la cabeza de dicho Santo Apostol , transfiriendose despues al Palacio *Vaticano* , donde admitió , segun costumbre , los cumplidos de los Embaxadores y Ministros estrangeros. Aquel dia y los dos siguientes hizo repetidas salvas la artillería del Castillo de *Sant-Angelo*, y hubo luminarias y regocijos públicos en toda la Ciudad.

Habiendo señalado el nuevo Pontífice su consagracion y coronacion para hoy Miercoles 22 de Febrero , en que se celebra la Cátedra de *S. Pedro* en *Antioquia* , se efectuó una y otra con las ceremonias acostumbradas.

Su Santidad se ha dignado confirmar al Eminentísimo Sr. Cardenal *Palavicini* en el empleo de Secretario de Estado; y ha nombrado Pro-Secretario de Memoriales al Sr. Cardenal *Juan Bautista Rezzonico*; confirmando igualmente en el de Pro-Datario al Eminentísimo *Malvezzi*, y en el de Secretario de Breves al Sr. Cardenal *Negroni*.

Asimismo ha confirmado S. B. en el empleo de Secretario de la Cifra á Monseñor *Federici*; en el de Breves de Príncipes á Monseñor *Stay*, y en el de Cartas Latinas á Monseñor *Bonamici*: y además se ha servido de nombrar Secretario de la Sagrada Congregacion de Indulgencias á Monseñor de la *Somaglia*; confirmando tambien en sus respectivos destinos á los actuales Eminentísimos Legados.

Madrid 14 de Marzo.

EL Excmo. Sr. *D. Francisco Inocencio de Sousa Coutiño*, Embaxador del Rei *Fidelísimo* en esta Corte, tubo el Viernes 10 del corriente audiencia privada del Rei nuestro Señor, en que presentó sus credenciales: y sucesivamente le recibieron los Príncipes nuestros Señores y los Señores Infantes, acompañándole el Introdutor de Embaxadores *Marqués de Ovieco*.

Habiendo recibido el Rei la plausible noticia de la eleccion de Sumo Pontífice en la persona del Cardenal Presbitero *Juan Angel Braschi*, Noble Patricio de la Ciudad de *Cesena*, que ha tomado el nombre de *Pio VI*, mandó S. M. se celebrase este feliz acontecimiento con *Te Deum*, tres dias de Gala y Luminarias, que empezaron el Domingo anterior.

De los Presidios sitiados por las armas de Marruecos pocas particularidades que merezcan referirse se han sabido posteriormente. *D. Juan Sherlock*, Comandante General de *Melilla*, solo avisa en su última carta de 23 de Febrero que aunque por varios movimientos del Enemigo llegó á conceptuar pensase éste en dar asalto á la Torre de *Santa Lucía*, no se había verificado semejante rezelo; y que intentando los Moros quemar la estacada de la Torre de *Santa Barbara*, se consiguió impedirles el designio con muerte de algunos infieles.

El Gefe de Esquadra *D. Joseph de Roxas*, Comandante General de Marina del Departamento de Cartagena y Gobernador de aquella Plaza, participa al Excmo. Sr. *Conde de Rieja* en carta de 7 del corriente que á las 6 de la tarde del dia 5 había fondeado en aquel Puerto la Saetia Catalana *S. Juan Bautista*, su Patron *Jaime Paisi*; que este buque se hallaba cargado de pertrechos la noche del 2 en la ensenada de *Me-*

li-

Milla, á donde fue acometido por una Lancha que los Moros esquivaron de las nuestras que se perdieron en aquella Costa; que, al fin, lograron apresarle y sacarle de la ensenada; que, noticiosa de ello la Plaza, armó inmediatamente tres Lanchas con tropa del Ejército y algunos marineros de las embarcaciones del Rei que habian quedado allí, y saliendo en demanda de la Saetia apresada, consiguió una de ellas recobrarla de poder de los Moros (quienes la abandonaron,) y traerla al surgidero de *Melilla*; que entrando á la Saetia, despues de fondeada, un recio temporal, tubo que picar los cables y dar vela corriendo hasta el Puerto de Cartagena; que en él se la proveía de todo lo necesario para que volviese á *Melilla*, y conduxese al Oficial, Cadete, y 7 Granaderos del Regimiento de la Princesa, como á un Oficial de la Guarnicion fixa de la Plaza, que traxo á su bordo, y son los que iban en la Lancha que hizo la represa, los quales aseguraban que el dia 3 del corriente no habia novedad en *Melilla*, añadiendo que acosados de las tres Lanchas los Moros apresadores, se habian embarcado en el bote de la misma Saetia, y huído, segun se creía, con diez Christianos de la tripulacion, en cuyo seguimiento iban las otras dos Lanchas, sin que se supiese la suerte que hubiesen tenido.

Para nueva prueba de la actividad y vigilancia con que la Real Marina se esmera en la defensa y auxilio de los Presidios, como para no escasear al Público ninguna de quantas noticias se reciben respecto á ellos en su critico actual estado, se copiará aquí literalmente lo que el Capitan de Fragata *D. Justo Riquelme*, Comandante del Xaveque el *Lebré*, escribe al *Excmo Sr. Bailio Frei D. Julian de Arriaga* con fecha de 24 de Febrero, hallándose al ancla en la *Bahía de S. Roque*.

“El dia 22 (dice aquel Oficial) recalé sobre *Cabo Tres-fuerças*, y reconociendo á tiro de piedra toda su Costa, fondeé aquella noche en *Alhucemas*, al mismo tiempo que lo executó el Chambequin *Andaluz* con tres embarcaciones que conyoyaba; y pasando aviso por medio de un Oficial á aquel Gobernador para que me dixera si necesitaba de viveres, gente, pólvora, ó balas, pues podía darle parte de la provision de mi armamento, me respondió que de nada carecía, y que se hallaba sobrado de todo; que en punto á Moros no observaba otra cosa, sinó tener hechas sus trincheras y reforzado su Castillo, ir y venir muchos Moros que estaban acampados á tres quartos de legua ocultos de la Plaza; que del *Peñon* se sabía por un Patron Malagueño que conduxo á aquel Presidio tropa, y el tiempo contrario le habia hecho acogerse á *Alhucemas*, que el dia 12 del corriente mes á las

las 4 de la tarde empezaron á bombardear los Enemigos. Con esta noticia, sin pérdida de instante, me puse á la vela para el *Peñon*, y al descubrir su Castillo, ví que hacía un firmísimo fuego de cañon y mortero contra los Enemigos, que han formado su ataque de norte á sur en el ramblizo que está á la parte del este de la Plaza, y baten en recto todo su frente. Dos baterías de á 2 morteros tienen avanzadas como á 40 varas una de otra, y amparadas de un escarpado por la parte del sur, y encima de éstas hai otras dos tambien de á 2 morteros, la primera en un reducto, y la segunda en el ataque viejo, que es quanto pude advertir. Luego que doblé la punta, que fué al medio dia, y conocí á donde se dirigian los fuegos de la Plaza, se encontraron los Enemigos de improviso con el vivo fuego de este Xaveque, que raspando la Playa se hacía, pues siendo tan estrecho el parage que desde el primer cañonazo que disparábamos en proa, ya era menester virar en redondo, por razon de la Isla, se repetia la descarga mediante la gran celeridad con que estos Oficiales servian las baterías, executando lo mismo por mis aguas el Xaveque el *Pilar*, que me acompañaba; y con orzar volvíamos á colocarnos en el propio parage, y á proseguir contra sus cañones, como contra los morteros, que volvieron acia nosotros con tan buena puntería, que de las quatro primeras bombas que nos tiraron una cayó sin reventar inmediata á nuestro costado de estribor, otra al de babor, otra acia popa, y otra que reventó en el ayre; habiendo dirigido no menos bien las segundas al *Pilar*. Visto lo qual por el Gobernador de la Plaza, y el furioso viento que se levantó, me envió un barco con un Oficial, que no pudiendo atracar á bordo, por la bravura de los mares, me previno de orden de aquel que no me metiera debaxo de los montes, en donde tenían los Moros colocados sus morteros. Respondile que me iria al fondeadero, y me replicó que de ningun modo, pues allí nadie podía parar. Expúsele me hallaba en proporcion de socorrerle con gente, viveres, ó municiones, y me significó que de nada necesitaba, que estaba bien provisto de todo, y que el dia 12 principiaron los Enemigos su bombo sin mayor logro. Hallándonos ya cerca del parage donde los batíamos, les volvíamos á dar otra descarga, á que nos correspondieron con la de bombas. En esto arreció disformemente el viento, y el mar tanto, que á toda prisa fue menester cerrar la batería, y sufrir en la travesía hasta frente de Málaga tan riguroso temporal que el *Pilar* rompió la verga de mesana y la gábia; y precisándome á arribar, he fondeado en esta Bahía de S. Roque para habilitarle de vergas interin que pasa el levante, y logro volver á salir á cumplir por mi parte la comision que se ha puesto á nuestro cuidado,

y que con tan notorio zelo é intrepidez veo desempeñar á los Comandantes de todas las embarcaciones del Rei destinadas al mismo objeto , sin que tempestades ni manifiestos peligros les sirvan de obstáculo.

El Rei ha promovido á Tenientes Coroneles en los Regimientos de Caballeria del *Infante y España* á los Comandantes de Esquadron de los mismos Cuerpos *Marqués del Risco*, y *D. Manuel Celentano*; y ha concedido grado de Teniente Coronel, con agregacion á la Plaza de *Valencia*, á *D. Juan Catani*, Capitan de el de *Alcántara*.

Asimismo ha conferido S. M. el Regimiento Provincial de *Orense* á su Teniente Coronel *D. Ignacio Ventura Nogeról*: el de *Toledo* de la propria clase al Teniente Coronel del mismo Cuerpo *D. Fernando Pacheco de la Palma*; y esta resulta al Capitan de él *Marqués de Villanueva de la Sagra*: nombrando Sargentos mayores de los de *Laredo*, *Betanzos* y *Bujalance* á los Auyudantes mayores, con grados de Capitan, *D. Miguel Carran*, de las Milicias de *Lorca*, y *D. Joseph Mariño*, de las de *Pontevedra*, y á *D. Bartholomé Vallecillo*, Capitan del Regimiento de Infanteria de *Cantabria*.

Tambien ha dado S. M. agregacion de Capitan al Estado mayor de la Plaza de *Valencia*, con grado de Teniente Coronel, á *D. Francisco Mallent*, Capitan del Regimiento de Infanteria *Inmemorial del Rei*.

Igualmente ha nombrado S. M. para el Deanato de la Santa Iglesia Metropolitana de *Tarragona* á *D. Diego Carbonell Pinto y Noroña*, Canónigo de *Ceuta*: Para otro Deanato de la Catedral de *Urgél* á *Don Agustin de Villaplana*, Canónigo de *Gerona*: Para el Arceedianato de *Gerdaña*, Dignidad de la misma Iglesia, á *D. Pedro Diaz Valdés*: Para el Deanato de la Catedral de *Vique* á *D. Alexo Claramunt y Gavarro*: Para la Canongía de la Catedral de *Orense*, que por su promocion resultará vacante, á *D. Agustin Vitorero y Toro*: Para una Canongía Subdiaconil de la Iglesia Catedral de *Lérida* á *D. Joaquin Aznar y Fanló*: Para el empleo de Administrador del Real Hospital de la Villa de *Villafranca Montes de Oca* al Licenciado *D. Joseph de Ibarrola*, Visitador general Eclesiástico del Obispado de *Calaborra*: Para una Racion de la Iglesia Catedral de *Jaen* á *D. Joaquin Joseph de Peñalver*; y para una Capellania de Coro de la Iglesia Colegial de *Motril* á *D. Simon Hernandez*.

Tambien ha nombrado S. M. para la Regencia de la Real Audiencia de *Valencia* á *D. Fernando Navarro y Bullon*, Fiscal de lo Civil de la Real Chancilleria de *Valladolid*: Para una Plaza de Oidor de la misma Chancilleria á *D. Francisco Romá y Rosell*: Para la Vara
de

de Alcalde mayor de la Ciudad de *Teruél* á *D. Antonio Alcaide* : Para la de la Villa de *Lérida* á *D. Gaspar Fovér y Terés* : Para la de la Villa de *Puerto Real* á *D. Francisco Vallesteros y Valderrama* : Para la de Alcalde Entregador de la Mesta de la Cuadrilla de *Soria* á *D. Antonio de la Escalera Gomez* : Para la de la Cuadrilla de *Cuenca* á *D. Alonso Gonzalez Espinosa* : Para la de la Cuadrilla de *Segovia* á *D. Manuel Ambrosio Fernandez de Nalda* ; y para la de la Cuadrilla de *Leon* á *D. Manuel Lopez de Azcutia*.

El dia 27 de Febrero próximo pasado falleció en esta Corte de edad de 56 años , 4 meses y 13 dias el Sr. *D. Juan Francisco Calixto Cano* , Fiscal del Real y Supremo Consejo de *Castilla* : en cuyo empleo, y en el de Teniente Corregidor de *Madrid* , Alcalde honorario de Casa y Corte y otros encargos de la Real confianza , sirvió á S. M. por espacio de 25 años.

Gramática Latina, escrita con nuevo método y nuevas observaciones en verso Castellano con su explicacion en prosa, por D. Juan de Yriarte. Tercera Edicion, reducida á volúmen manejable para uso de los Estudiantes. Se hallará adonde esta Gazeta.

El tomo X de la Obra del Ilmo. Sr. *D. Juan Bautista Massillon* , traducido por el P. *D. Pedro Diaz de Guereñu* , de la Congregacion de Clérigos Reglares de *S. Cayetano* , se hallará , con los antecedentes , en la Librería de *Juan de Llera* , Plazuela del Angel , junto á la Neveria ; y en la Portería de *S. Cayetano*.

Escuela de Príncipes y Caballeros en dos tomos. El primero contiene la Geografía , y la Retórica ; y el segundo la Moral Económica, Política, Lógica y Física , compuesta por el Sr. de la Mota , y traducida del Francés al Castellano por el P. Fr. *Alonso Manrique* , de la Orden de Predicadores. Se hallará en la Librería de *Juan Corominas* , calle de las Carretas.

Retrato de N. SS. *P. Pio VI* , Sumo Pontífice , con la Serie Cronológica de todos los anteriores y el Mapa Geografico del Estado de la Iglesia y sus confines : Se hallará en la Librería de *S. Martin* , calle de la Montera : el Retrato con solo la Cronología en la de *Araujo* , Puerta del Sol ; y el Retrato solamente en las Librerías de *Castillo* y *Francés* , frente las Gradas de *S. Felipe* ; en el Puesto de *Tieso* ; en la Librería de *Moreno* , esquina á la Aduana vieja, y en la de *Fermín Nicasio* , calle del Arrenal , adonde tambien se vende una estampa mui propia de la Niña de Montealegre.

En la Librería de *Antonio del Castillo* , frente de las Gradas de *S. Felipe el Real* , se halla el segundo Libro de Quintetos de *D. Luis Bocherini* , Opera XIII ; y asimismo seis Duos para Flauta de *Mr. Fischer*.

En la Imprenta Real de la Gazeta, calle de las Carretas.
